



SANTA FE, 20 de octubre de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 49501 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Salud, arbitre las medidas necesarias para:

- a) Dotar de manera inmediata de más personal médico y de traslado para cabecera del Servicio del 107 en la localidad de Avellaneda;
- b) Proveer de más unidades de traslado y ambulancias para el Servicio del 107 de la ciudad de Avellaneda que debe cubrir toda zona del Departamento General Obligado;
- c) Poner en funcionamiento las unidades que requieran mantenimiento y que hoy se encuentran fuera de servicio;
- d) Disponer el cambio de neumáticos a todas las unidades sean ambulancias o unidades de traslado a fin de dejarlas en óptimas condiciones de seguridad;
- e) Realizar un servicio general de mecánica para todas las unidades;
- f) Establecer convenios con talleres que presten servicio mecánico a fin de que puedan realizar las tareas de mantenimiento de los móviles dentro del departamento General Obligado; y



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

g) Generar un inventario con un plan de trabajo de mantenimiento y servicio técnico de las unidades a fin de poder llevar un control y seguimiento del estado general de las mismas.”

Salúdole muy atentamente.